

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Recaudaciones de Tributos
del Estado

ZONA FALSET (TARRAGONA)

El Recaudador de Tributos del Estado de la Zona Segunda de Reus-Falset.

Hace saber: Que en el expediente de apremio que tramita esta Recaudación contra el deudor a la Hacienda Pública don Gerard Boeke, por sus débitos de pesetas 9.438 por principal, que debió satisfacer por el concepto de urbana catastral, finca situada en calle Levante, número A-17, del municipio de Hospitalet del Infante-Vandellós, correspondientes a los años 1975/1979, inclusive, en el que ha sido declarado el apremio de único grado por el señor Tesorero de Hacienda de Tarragona, se ha dictado con fecha de hoy la siguiente:

«Providencia.—No habiendo podido notificar al deudor conforme dispone el artículo 99 del vigente Reglamento General de Recaudación, por residir en el extranjero y desconocerse su actual paradero, y según datos adquiridos parece ser su representante don Antonio Boeke. Brocken Wee G-20, 68 Manheim-Blumenau, República Federal Alemana, a quien se le notificó habiendo sido devuelta la carta; e los fines de la continuación del procedimiento ejecutivo y conforme a lo dispuesto en el párrafo 5, artículo anteriormente citado, y artículo 46 de la Ley General Tributaria, procedase a requerirle por medio de edictos que se publicarán en el «Boletín Oficial de Estado», con el fin de que comparezca por sí o por medio de representante en el expediente que se le sigue, transcurridos ocho días desde la publicación del edicto en el «Boletín Oficial del Estado» sin comparecer el interesado, será declarado en rebeldía, mediante providencia dictada en el expediente, por el recaudador. A partir de este momento, todas las notificaciones que hayan de hacerse al deudor, se practicarán en la propia Oficina Recaudatoria, por lectura de la providencia o acuerdo correspondiente.»

Por la presente se notifica al deudor el requerimiento de pago en forma, así como a los presuntos herederos o personas interesadas.

Falset, 10 de marzo de 1980.—El Recaudador.—4.684-E.

ZONA DE SAN ROQUE (CADIZ)

Don Antonio Burgos Martín, Recaudador de Tributos del Estado de la zona expresada,

Hago saber: Que en el expediente de apremio que tramita esta Recaudación contra el deudor a la Hacienda Pública doña Sally Margaret Myers, se dictó, por el señor Tesorero de Hacienda de esta provincia, la siguiente:

«Providencia.—En uso de la facultad que me confieren los artículos 95 y 101 del Reglamento General de Recaudación, declaro incurso el importe de la deuda en el recargo del 20 por 100, y dispongo se proceda ejecutivamente contra el patrimonio del deudor con arreglo a los preceptos de dicho Reglamento.

Asimismo, con fecha de hoy, se ha dictado en el expediente de referencia y con carácter de firme la siguiente:

Diligencia.—Tramitándose en esta Recaudación de Tributos del Estado de mi cargo, expediente administrativo de apremio contra el deudor doña Sally Margaret Myers, mayor de edad, y cuyo domicilio se desconoce, por sus descubiertos con la Hacienda Pública, por el concepto de contribución urbana, correspondiente a los ejercicios de 1975 a 1979, por un principal de doscientas cuarenta y siete mil ochocientas noventa y cinco (247.895) pesetas más el 20 por 100 de apremio por su morosidad en el pago, importante cuarenta y nueve mil quinientas setenta y nueve (49.579) pesetas y cien mil (100.000) pesetas, presupuestadas para costas y otras responsabilidades del deudor, lo que hacen un total de débitos de trescientas noventa y siete mil cuatrocientas setenta y cuatro (397.474) pesetas.

Declaro embargados los inmuebles pertenecientes al deudor que a continuación se describen, por los descubiertos que anteriormente se detallan:

Una tercera parte de la siguiente finca rústica:

Parcela de terreno radicante en el término municipal de San Roque, al paraje de la Chullera, comprensiva de una extensión superficial de 1.500 metros cuadrados; y linda: Al Norte, con la finca matriz; al Sur, también con la finca principal; al Este, con la finca matriz, en parte que destinan a camino o carril; y al Oeste, también con la finca de donde esta se segrega.

Inscripción primera. Tomo 372, libro 80 de San Roque, folio 233 y vuelto, finca número 3.747.

Otra: Una tercera parte de la siguiente finca:

Parcela de terreno sita en este término municipal, paraje de la Chullera, con una extensión superficial de 3.675 metros cuadrados, que linda: Al Norte, con la finca matriz, en parte que se destina a camino; al Sur, también con la finca principal; al Este, con la misma finca matriz, y al Oeste, con finca propiedad del señor Norcort.

Inscripción primera. Tomo 378, libro 82 de San Roque, folio 35 y vuelto, finca número 3.852.

Otra: Una tercera parte de la siguiente finca rústica:

Parcela de terreno sita en este término municipal, paraje de la Chullera, con una superficie de 161 metros y 46 decímetros cuadrados, linda: Al Norte, con parcela propiedad del comprador; al Sur, con otra del señor Courchay; al Este, con la finca matriz, en punto destinado a camino, de seis metros de anchura y al Oeste, con propiedad de la señora Austin.

Tomo 378, libro 82 de San Roque, folio 56 y vuelto, finca número 3.859.

Del citado embargo se efectuará anotación preventiva en el Registro de la Propiedad a favor de la Hacienda Pública.

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 3 del artículo 120 del Reglamento General de Recaudación, notifíquese esta diligencia al deudor, para su conocimiento y efectos, a los terceros poseedores y a los acreedores hipotecarios, con la advertencia a todos de que pueden designar Peritos que intervengan en la tasa-

ción; expídase, según previene el artículo 121 de dicho texto legal, el oportuno mandamiento al señor Registrador de la Propiedad, y llévase a cabo las actuaciones pertinentes y remisión, en su momento, de este expediente a la Tesorería de Hacienda, para autorización de subasta, conforme al artículo 133 del Reglamento mencionado.—San Roque, 22 de febrero de 1980.—El Recaudador, A. Burgos».

Y no habiendo podido notificar al deudor, conforme al artículo 99 del vigente Reglamento General de Recaudación, por el defecto de no residir en el domicilio indicado en la deuda tributaria y desconocerse su actual paradero, a los fines de la continuación del procedimiento ejecutivo y conforme a lo dispuesto en el párrafo 7 del artículo anteriormente citado, procedase a requerirle por medio de edictos que se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de San Roque y en el «Boletín Oficial del Estado».

San Roque, 3 de marzo de 1980.—El Recaudador, Antonio Burgos Martín.—4.454-E.

Tribunales de Contrabando

GRANADA

Cédula de notificación de fallo

Desconociéndose el actual paradero de doña Dolores Torres Párraga, cuyo último domicilio conocido era calle Batalla de Brunete, número 2, de Basauri (Vizcaya), se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente, y en sesión del día 21 de febrero de 1980, al conocer del expediente número 125/79, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en el número 8 del artículo 11 de la Ley de Contrabando, en relación con aprehensión de hachís.

2.º Declarar responsables de la expresada infracción, en concepto de autores, a Dolores Torres Párraga, Enrique Zarrandona Oyarzábal, Antonio Gualda-Collazo, José Rubén Oñate Echevarría y Francisco José Morales Montenegro.

3.º Declarar que en los responsables concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad siguientes: Atenuante tercera del artículo 17.

4.º Imponerles las multas siguientes:

A Dolores Torres Párraga: 840 pesetas.
A Enrique Zarrandona Oyarzábal: pesetas 840.

A Antonio Gualda Collazo: 840 pesetas.
A José Rubén Oñate Echevarría: Pesetas 840.

A Francisco José Morales Montenegro: Pesetas 840.

5.º Declarar el comiso de la droga aprehendida.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado precisamente en efectivo en esta Delegación de Hacienda en el plazo de quince días a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días a partir de la publicación de esta notifica-

ción; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, del 26 de noviembre de 1959.

Granada, 10 de marzo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—4.579-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª SA/13.529/79.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., derivación a C. T. número 7.596, «Juan Martos Martínez», y su centro de transformación, ubicada en la calle Anselmo Clavé, cuya finalidad es viviendas, en el término municipal de Santa Perpetua de Moguda, provincia de Barcelona.

Características: La longitud de la línea es de 98 metros de tendido subterráneo (entrada y salida). El centro de transformación tendrá una potencia de 50 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 418.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 28 de septiembre de 1979. El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía.—1.597-7.

BANCO DE PROMOCION DE NEGOCIOS, SOCIEDAD ANONIMA

(PROMOBANC)

Sorteo para la amortización de bonos de Caja serie D

Se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de Caja de este Banco, correspondientes a la emisión del 16 de mayo de 1977, serie D, que el próximo día 15 de abril, a las diez treinta horas, en las oficinas del «Banco de Promoción de Negocios, S. A.» (PROMOBANC), situadas en Valencia (calle Colón, número 39), con intervención del Notario de Valencia don Rafael Azpitarte Camy, tendrá lugar el sorteo para la amortización de 50.000 bonos de Caja, de conformidad con lo establecido en las condiciones que constan en la escritura de emisión.

Valencia, 1 de abril de 1980.—Julio de Miguel Aynat, Secretario del Consejo de Administración.—1.880-13.

MADRID

Don José María Sáez García, Director general de «Gas Madrid, S. A.», domiciliado en Madrid, calle de Marqués de Cubas, número 8, solicita concesión y autorización administrativa para: 1.º La conducción de gas combustible mediante un gasoducto de alta presión entre el nudo de Manóteras de la M-30 y San Sebastián de los Reyes y ocho arterias de alta presión. 2.º El suministro de gas combustibles canalizado a la zona de Fuencarral, Alcobendas, Polígono de Valverde, Canto Blanco, Valdelamasa, Tres Cantos, Castillo de Viñuelas y San Sebastián de los Reyes.

La nota extracto del proyecto presentado se publica a continuación.

Lo que se hace público en virtud de lo dispuesto en el Reglamento General del Servicio Público de Gases y Combustibles, artículo 11, para que los que lo consideren oportuno, puedan presentar escritos de oposición o proyectos en competencia en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en Madrid, Marqués de Urquijo, 47, durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio, quedando expuesto al público durante el expresado plazo en la Delegación de Industria un ejemplar del proyecto presentado.

Madrid, 13 de marzo de 1980.—El Delegado provincial.—3.373-C.

Nota extracto

1.º Gasoducto:

Finalidad: Transporte de gas combustible a la zona Norte de Madrid, hasta un máximo de 88.999 Nm³/hora.

Tubería principal: De acero con soldadura de 16" y 8" de diámetro nominal, con espesores de 6,35 mm y 4,4 mm, respectivamente, enterradas y con protecciones mecánica y catódica. Presión máxima de trabajo: 17,5 kg/cm². Longitud total del gasoducto, 24,5 km.

Arterias de alta presión: Ocho arterias de acero, con diámetros comprendidos 12" y 4". Presión máxima de servicio, 17,5 kg/cm². Longitud total, 3.350 metros.

2.º Distribución de gas:

Finalidad: Suministro de gas combustible a unos 79.810 abonados domésticos y un número indeterminado de abonados industriales.

Ocho subestaciones reductoras de presión, subterráneas, de 17,5 cm² hasta 4 kg/cm².

Redes de distribución: Formada por ocho antenas de acero en media presión B, con un total aproximado de 59 kilómetros y una longitud indeterminada de la red de distribución propiamente dicha, ya que no están definidos en su totalidad los planes urbanísticos de las zonas de concesión solicitadas.

El importe total de las obras representará 278.024.000 pesetas, de las cuales 60.114.000 corresponden al gasoducto, 54.910.000, a las arterias de alta presión y subestaciones, y 163.000.000 a las antenas y redes de distribución.

Los materiales serán de procedencia nacional, excepto algunos elementos de regulación de las subestaciones reductoras de presión.

TARRAGONA

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: Línea A. T. 4 117.—Línea a 25 KV., a E. T., número 4.085, «Productos Brasilia, S. A.»

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 405 metros, para suministro a la E. T. número 4.085, «Productos Brasilia, Sociedad Anónima», de 400 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo 49, línea a 25 KV., «Constanti I y II».

Presupuesto: 117.122 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Reús.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a industria.

Vista la documentación presentada para su tramitación, en esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 22 de febrero de 1980.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—1.595-7.

GRIFFITH-ITURRIBARRIA, S. A.

BILBAO

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle Uribitarte, número 8, 6.º, de esta ciudad), el próximo día 24 de abril de 1980, a las diez horas, con arreglo al siguiente

Orden del día .

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Revocación y nombramiento de cargos y poderes de la Sociedad.

4.º Ruegos y preguntas.

En el supuesto de que la Junta general ordinaria no pudiera celebrarse en prime-

ra convocatoria, queda anunciada en segunda, para el día 25 de abril de 1980, a la misma hora y lugar.

Bilbao, 20 de marzo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, F. Angel de Iturrigarria.—El Secretario, Angel de Urruticochea.—972-D.

CAJA DE AHORROS DE SANTANDER Y CANTABRIA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Según acuerdo del Consejo de Administración, en sesión del día 13 de febrero pasado, y de conformidad con las normas establecidas en los vigentes Estatutos, se convoca Asamblea general ordinaria de la Caja de Ahorros de Santander y Cantabria, que se celebrará el día 25 de abril de 1980, en el salón de actos de la Residencia de Mayores de Cazoña (Santander), a las diez horas, en primera convocatoria, y a las diez treinta horas del mismo día, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Constitución de la Asamblea.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del informe sobre la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1979, así como de la propuesta de aplicación de aquéllos a los fines de la Caja, previa consideración del informe de la Comisión Revisora del Balance.
- 3.º Lectura del informe que presenta la Comisión de Control de su actuación en 1979, para su elevación al Ministerio de Economía.
- 4.º Aprobación, si procede, de la gestión y administración de las obras sociales en el ejercicio de 1979.
- 5.º Aprobación, si procede, de los presupuestos de obras sociales para el ejercicio de 1980.
- 6.º Aprobación, si procede, de nuevas obras sociales.
- 7.º Elección de un Vocal del Consejo de Administración.
- 8.º Elección de dos censores titulares y dos suplentes para integrar la Comisión Revisora del Balance para el ejercicio de 1980.
- 9.º Propuesta de ratificación del nombramiento de un Director adjunto.
10. Nombramiento de interventores del acta de la sesión.
11. Ruegos y preguntas.

Santander, 17 de marzo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.058-C.

**HIDROELECTRICA DE CATALUÑA, S. A.
BARCELONA**

AVISO A LOS SEÑORES TENEDORES DE OBLIGACIONES SIMPLES CONVERTIBLES, «EMISION ABRIL 1975»

Amortización de títulos

Realizado el día 28 del corriente mes de marzo el tercer sorteo, correspondiente al año 1980, para la amortización de 82.500 obligaciones al 9.1093 por 100, de las emitidas por esta Sociedad en 24 de marzo de 1975, ante el Notario de esta residencia don Angel Martínez Sarrión y con asistencia del señor Comisario, han resultado amortizados los siguientes números:

10.001 al	12.000	252.001 al	253.000
32.001	34.000	263.001	264.000
42.001	43.000	270.001	271.000
45.001	46.000	272.001	273.000
52.001	53.000	278.001	280.000
54.001	55.000	282.001	283.000
66.001	67.000	284.001	286.000
68.001	69.000	291.001	292.000
73.001	74.000	300.001	301.000
79.001	81.000	305.001	307.000
82.001	84.000	334.001	335.000
132.001	134.000	338.001	340.000
144.001	145.000	367.001	369.000
148.001	149.000	378.001	379.000
164.001	165.000	383.001	384.000
178.001	179.000	393.001	395.000
184.001	187.000	412.001	414.000
202.001	203.000	430.001	432.000
207.001	208.000	453.001	454.000
237.001	238.000	480.001	481.000
242.001	243.000	474.001	475.000
246.001	247.000	491.001	493.500

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará a partir del día 11 del próximo mes de abril, a la par, libre de gastos, a razón de 1.000 pesetas (mil pesetas) por título, debiendo llevar adheridos el cupón número 11 y siguientes.

Conversión en acciones de la Sociedad

Se recuerda a los señores tenedores de obligaciones amortizadas que, durante los treinta días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán ejercitar el derecho a la

conversión en acciones de la Sociedad, al tipo del 100 por 100, es decir, a razón de 500 pesetas por acción, de acuerdo con las condiciones que regulan la emisión.

Las acciones que se emitan para atender el canje serán de iguales características que las actualmente en circulación, participando en los resultados sociales a partir del día 11 de abril del corriente año.

Estas operaciones se realizarán a través de las Entidades siguientes:

Banco Hispano Americano, Banco Urquijo y Confederación Española de Cajas de Ahorros,

Así como en los Bancos:

Bilbao, Catalana, Central, Comercial Transatlántico, Español de Crédito, de Europa, Exterior de España, Garriga Nogués, Guipuzcoano, Herrero, Mas Sardá, Mercantil de Tarragona, de Sabadell, de Santander, Sindicato de Banqueros de Barcelona, de Vizcaya y Zaragoza, en sus sucursales y agencias, y en todas las oficinas de las Cajas de Ahorros de España.

Barcelona, 31 de marzo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.398-C.

**HIDROELECTRICA DE CATALUÑA, S. A.
BARCELONA**

AMORTIZACION OBLIGACIONES SIMPLES, «EMISION ABRIL 1977»

Amortización de títulos

Realizado el día 28 del corriente mes de marzo el primer sorteo, correspondiente al año 1980, para la amortización de 3.500 obligaciones de las emitidas por esta Sociedad en 29 de marzo de 1977, ante el Notario de esta residencia don Angel Martínez Sarrión y con asistencia del señor Comisario, han resultado amortizados los siguientes números:

2.401 al	2.500	15.001 al	15.100
3.501	3.600	15.501	15.600
4.201	4.300	15.901	16.000
5.901	6.000	16.801	16.900
6.601	6.700	17.501	17.600
7.401	7.500	18.301	18.400
7.901	8.000	18.101	18.200
8.401	8.500	20.101	20.200
9.101	9.200	21.101	21.200
9.901	10.000	21.701	21.800
10.401	10.500	22.801	22.900
11.101	11.200	23.501	23.600
11.801	11.900	24.801	24.900
12.501	12.600	25.201	25.300
12.801	12.900	26.201	26.300
13.301	13.400	27.001	27.100
13.701	13.800	27.701	27.800
14.801	14.700		

A partir del día 20 del próximo mes de abril se procederá al reembolso del importe de las citadas obligaciones, que deberán entregarse con cupón número 7 y siguientes, a razón de 50.000 pesetas por título, el cual podrá hacerse efectivo en la Caja de Valores (Gran Vía, 632, 4.º, 3.º, de Barcelona), de lunes a viernes, de diez a trece horas, y en las Entidades:

Banco Hispano Americano, Banco Urquijo y Confederación Española de Cajas de Ahorros,

Así como en los Bancos:

Bilbao, Catalana, Central, Comercial Transatlántico, Español de Crédito, de Europa, Exterior de España, Garriga Nogués, Guipuzcoano, Herrero, Mas Sardá, Mercantil de Tarragona, de Sabadell, de Santander, Sindicato de Banqueros de Barcelona, de Vizcaya y Zaragoza, en sus sucursales y agencias, y en todas las oficinas de las Cajas de Ahorros de España.

Barcelona, 31 de marzo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.397-C.

**EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A.
(ENDESA)**

Amortización de obligaciones, emisión de marzo de 1977

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de las obligaciones de esta Sociedad, emisión de marzo de 1977, que por sorteo realizado el pasado 24 de marzo, ante el Notario de esta capital don Alberto Martín Gamero, han resultado amortizados los 4.500 títulos de la citada emisión cuya numeración se relaciona a continuación:

4.001 al	4.500	29.001 al	29.500
7.001	7.500	30.501	31.000
9.501	10.000	31.001	31.500
25.001	25.500	34.501	35.000
28.501	29.000		

De acuerdo con las condiciones de la emisión, los títulos se reembolsarán, a partir del 1 de abril, por su valor nominal, libres de impuestos y gastos para el tenedor, efectuándose el pago en la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 2 de abril de 1980.—El Consejo de Administración.—3.356-C.

**EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A.
(ENDESA)**

Amortización de obligaciones, emisión de abril de 1975

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de las obligaciones de esta Sociedad, emisión abril de 1975, que por sorteo realizado el pasado 24 de marzo, ante el Notario de esta capital don Juan Manuel de la Puente Menéndez, han resultado amortizados los 4.284 títulos de la citada emisión cuya numeración se relaciona a continuación:

501 al	600	21.401 al	21.500
701	800	23.001	23.100
1.401	1.500	23.201	23.225
1.501	1.541	23.326	23.400
1.735	1.743	24.201	24.278
1.844	1.887	24.379	24.400
1.901	2.000	25.101	25.200
2.701	2.800	25.601	25.700
5.801	5.900	26.301	26.400
8.801	8.900	26.501	26.600
9.301	9.306	26.901	27.000
9.407	9.500	27.401	27.500
9.501	9.600	29.601	29.637
9.601	9.700	29.738	29.774
9.701	9.795	29.675	29.900
9.896	9.900	31.701	31.800
11.201	11.300	31.801	31.900
13.001	13.100	32.201	32.300
13.501	13.600	32.801	32.900
13.701	13.800	33.301	33.400
14.701	14.800	35.101	35.168
15.701	15.704	35.269	35.300
15.805	15.900	36.801	36.900
16.701	16.800	37.501	37.600
18.301	18.400	38.101	38.190
18.601	18.700	38.281	38.300
20.601	20.700	38.901	39.000

De acuerdo con las condiciones de la emisión, los títulos se reembolsarán, a partir del 1 de abril, por su valor nominal, libres de impuestos y gastos para el tenedor, efectuándose el pago en la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 2 de abril de 1980.—El Consejo de Administración.—3.357-C.

FRANCISCO ALVAREZ LOPEZ, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía mercantil anónima denominada «Francisco Alvarez López, S. A.», a celebrar en Madrid, calle de General Martínez Campos, número 42, duplicado, 1.º, el día 24 de abril de 1980, a las dieciocho horas, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Establecimiento de un balance de situación, estado contable y financiero de la Entidad al día 31 de marzo de 1980.

2.º Modificación en la constitución del Consejo de Administración de la Sociedad, designando un nuevo Consejo, con examen profundo de la actuación del anterior.

3.º Estudio de la contabilidad de la Sociedad, situación fiscal y con respecto a la Seguridad Social, con la regularización que proceda.

4.º Aprobación del acta de la Junta general extraordinaria, si procede.

5.º Otorgamiento de poder o delegación de facultades en favor del Consejero Presidente, don Armando Salomón Drai, para que proceda a la protocolización del acta de la Junta general.

Madrid, 2 de marzo de 1980.—El Presidente.—1.864-8.

CONSTRUCCIONES EUROGAR, S. A.

Se convoca a todos los socios accionistas de la Compañía «Construcciones Eurogar, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 16 de abril del corriente año en el ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad, calle Mallorca, número 283, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 17 de abril, en el mismo local y hora, en segunda convocatoria, bajo la siguiente orden del día:

1.º Informe de la Administración sobre el desarrollo de las líneas directrices reseñadas en la anterior Junta de accionistas.

2.º Cambio de redacción del artículo 10, apartado B, del título III, y artículos 20, 21 y 22.

Barcelona, 25 de marzo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, María Antonia Godó Mir.—1.879-13.

ZETA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar el próximo día 18 de abril de 1980, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora el día 19, en segunda convocatoria, en Madrid, calle Nicolás Gómez, número 16, locales del «Centro Luis Amigó», bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación del acta anterior, si procede.

2.º Información económico-financiera al 31 de diciembre de 1979.

3.º Dimisión del actual Consejo de Administración y elección de nuevo Consejo.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de marzo de 1980.—Agustín Sánchez Martínez.—3.380-C.

ASTER-ESPAÑA, S. A.

MADRID

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 55, para el día 26 de abril de 1980, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el día 28 del mismo mes y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1979, así como la gestión del Consejo.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.

4.º Renovación, en su caso, del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Madrid, 31 de marzo de 1980.—El Secretario.—3.386-C.

LA MORELLANA, S. A.

(En liquidación)

La Junta general de accionistas de la Compañía, celebrada en el día de hoy, aprobó el balance de liquidación de la Sociedad, que se transcribe a continuación:

Banco Central	2.281.748	
Valores mobiliarios	18.413.000	
Deudores	46.099	
Acreeedores		1.125.000
Reservas		9.915.847
Capital social		7.700.000
	18.740.847	18.740.847

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Tarragona, 21 de marzo de 1980.—Por la Junta de accionistas, El Secretario.—3.394-C.

LA PAPELERA ESPAÑOLA, S. A.

BILBAO

Convocatoria de la Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, de acuerdo con lo establecido en la Ley y en los Estatutos Sociales, ha dispuesto la celebración de la Junta general ordinaria a la que se convoca a todos los señores accionistas mediante la presente comunicación para el próximo día 18 de abril, a las doce treinta horas de la mañana, en primera convocatoria y, en su caso, para el día 19 del mismo mes, a igual hora, en segunda. En ambos casos la Junta tendrá lugar en el teatro «Ayala», calle Manuel Allende, número 22, de Bilbao.

El orden del día a desarrollar será el siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1979.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1979.

3.º Renovación o, en su caso, reelección de miembros del Consejo.

4.º Modificación del artículo 23 de los Estatutos sociales. Ampliación del número de miembros del Comité de Gerencia.

5.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1980, titulares y suplentes.

6.º Aprobación del acta de la sesión.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, podrán asistir a la Junta todos los señores accionistas, cualesquiera que sea el número de acciones que posean. Para hacer uso de este derecho deberán depositar en las oficinas de la Sociedad, calle Colón de Larreategui, número 28, de Bilbao, con cinco días de anticipación a la celebración de la Junta, las acciones de las que sean titulares o los resguardos de los establecimientos de crédito en que las tuvieran depositadas o las tarjetas que con tal fin reciban de los citados establecimientos.

Al objeto de evitar molestias a los señores accionistas, a la máxima antelación posible se anunciará oportunamente si la Junta habrá de tener lugar en primera o segunda convocatoria.

Bilbao, 1 de abril de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración en funciones.—3.358-C.

RADIAN, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores socios de «Radian, S. A.» a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en los locales de la Cámara de la Propiedad, calle Camino, número 1, San Sebastián (Guipúzcoa), en primera convocatoria, el día 19 de abril de 1980, a las doce horas, y la segunda convocatoria, el día 20 de abril de 1980, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen de la marcha de la Sociedad.

2. Renovación, si procede, de órganos gestores.

3. Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 31 de marzo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Amador Pereda González.—3.361-C.

SAL COSTA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos por los que se rige la Sociedad, mediante la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 18 de abril de 1980 en el domicilio social, sito en paseo Carlos I, número 62, a las cuatro horas de la tarde en primera convocatoria, y a las cinco horas de la tarde del siguiente día 19 de abril de 1980, si a ello hubiere lugar en segunda convocatoria, para tratar de los extremos que integran el

Orden del día

1.º Examen de la situación de la Compañía. Información sobre las cuentas provisionales de la Sociedad, preparadas por el nuevo Consejo.

2.º Estudio del balance, cuenta de resultados y propuestas sobre los mismos, provisionalmente redactados.

3.º Informe del Consejo sobre actuaciones llevadas a cabo y resultados.

4.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la reunión los accionistas que cumplan las previsiones legales y estatutarias.

Barcelona, 21 de marzo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.362-C.

PIENSOS COMPUESTOS, S. A.

(PICOSA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria que ha de celebrarse en su domicilio social de esta localidad, el día 18 de abril próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o al siguiente, día 19, a la misma hora en segunda, a fin de tratar los asuntos estatutariamente establecidos.

Las tarjetas de asistencia podrán ser recogidas en las oficinas de esta Sociedad, previo el cumplimiento de los requisitos legales.

Salamanca, 27 de marzo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Martín Martín.—3.366-C.

PIENSOS COMPUESTOS, S. A.

(PICOSA)

Junta general ordinaria

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que la reunión señalada para el día 11 del pró-

ximo, en primera convocatoria, y para el día 12, en segunda, queda desconvocada.

Salamanca, 27 de marzo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Martín Martín.—3.364-C.

SERVICIOS DE PIENSOS COMPUESTOS, SOCIEDAD ANONIMA

(SERVICIOS PICOSA)

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria que ha de celebrarse en su domicilio social en esta localidad, el próximo día 18 de abril, a las trece horas, en primera convocatoria, o el siguiente, día 19, en el mismo lugar y hora, en segunda, a fin de tratar los asuntos estatutariamente establecidos.

Asimismo, se convoca a Junta general extraordinaria, para el mismo día y lugar, a las catorce treinta horas, en primera convocatoria, o para el siguiente día 19, a la misma hora en segunda, en la que será tratado el siguiente

Orden del día

Ampliación de capital.

Las tarjetas de asistencia para ambas Juntas, serán entregadas a los señores accionistas, en las oficinas de la Sociedad, previo el cumplimiento de los requisitos legales.

Salamanca, 27 de marzo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Martín Martín.—3.367-C.

SERVICIOS DE PIENSOS COMPUESTOS, SOCIEDAD ANONIMA

(SERVICIOS PICOSA)

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que quedan sin efecto, y por tanto desconvocadas, las Juntas ordinaria y extraordinaria, en principio señaladas para el día 11 de abril próximo, a las trece y catorce treinta horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 12, en segunda.

Salamanca, 27 de marzo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Martín Martín.—3.365-C.

HUARTE Y CIA., S. A.

OBLIGACIONES EMISION MARZO 1979

Segunda opción de canje

Durante el mes de abril de 1980 y de acuerdo con las condiciones de emisión, los tenedores de obligaciones de «Huar-te y Cia., S. A.», emisión marzo 1979, podrán ejercer el derecho de que sus títulos sean convertidos en acciones de esta Sociedad, con arreglo a las siguientes condiciones:

a) Las acciones serán emitidas al cambio de 110,927 por 100, es decir, 554,64 pesetas por acción, resultante de aplicar una reducción del 18 por 100 a la cotización media ponderada de las acciones de la Compañía en la Bolsa de Madrid durante los meses de enero, febrero y marzo de 1980, que ha sido de 135,277 por 100, según el certificado expedido por la Secretaría de la Junta Sindical del Ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid.

b) La conversión se realizará sobre la base de dividir el valor nominal de la totalidad de las obligaciones que cada

tenedor desee convertir por el precio de la acción antes indicado de 554,64. Por la fracción sobrante podrá suscribirse una acción más. Las diferencias que por tal motivo se produzcan serán satisfechas en efectivo por los interesados.

c) Las nuevas acciones tendrán derecho a participar en los beneficios sociales a partir del 1 de abril de 1980.

d) Serán a cargo de la Sociedad cuantos gastos se originen como consecuencia de la conversión de obligaciones en acciones.

e) Las operaciones de conversión se realizarán a través de las siguientes entidades bancarias:

- Banco Hispano Americano.
- Banco de Vizcaya.
- Banco Urquijo.
- Banco Bilbao.
- Confederación Española de Cajas de Ahorros.
- Banco Internacional de Comercio.

Pamplona, 31 de marzo de 1980.—El Consejo de Administración.—1.865-8.

HOTEL SIETE CORONAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 24 de abril, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, o el día siguiente 25, a la misma hora, en segunda convocatoria, en nuestro domicilio social, Ronda de Garay, 3, de esta ciudad, con el siguiente orden del día:

1. Exámen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979 y propuesta de distribución de resultados.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980. Dos titulares y dos suplentes.

3. Nombramiento de entre los asistentes de dos interventores del acta de la Junta.

4. Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta general es requisito indispensable, de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, poseer, individualmente o agrupados, un mínimo de diez acciones, y haber efectuado el depósito de las acciones en las oficinas de la Sociedad, u obtener la tarjeta de asistencia con una antelación de cinco días al de celebración de la Junta.

Murcia, 18 de marzo de 1980.—965-D.

INDUSTRIAS MECANO AGRICOLAS DOMINGOMEZ, S. A.

(IMAD, S. A.)

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, camino de Moncada, número 83, Valencia, el próximo día 25 de abril, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

1.º Ratificar la decisión y acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad adoptado en fecha 21 de marzo actual de acudir al Juzgado solicitando los beneficios legales de la suspensión de pagos de la Compañía.

2.º Designar la persona que deba ostentar la plena representación de la Sociedad en el citado expediente, con fa-

cultad para intervenir en todas sus cuestiones e incidencias, modificando incluso la proposición de Convenio si lo estimare conveniente, así como para ejercitar todo cuanto fuere necesario o conveniente para el buen fin del expediente de suspensión de pagos.

Valencia, 24 de marzo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.122-D.

CORTADORES DE PUERTO RICO, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad de 27 del presente mes se convoca a los señores accionistas de la misma para celebrar Junta general extraordinaria el día 24 de abril de 1980, en primera convocatoria, a las diecinueve treinta horas, en el domicilio social, sito en avenida Marítima del Norte, número 45 (edificio Rocamarina), Las Palmas de Gran Canaria, y, si procediere, en segunda convocatoria, al siguiente día 25 de dicho mes y año, en el mismo local y hora, conforme al siguiente orden del día:

1.º Dar cuenta a la Junta general de las propuestas de ventas de acciones comunicadas por varios accionistas al Consejo de Administración y acordar autorizar la transmisión de todas o parte de las acciones a que se refieren dichas propuestas de venta, o bien optar por la adquisición de todas o parte de dichas acciones, para su amortización con cargo al capital social, previo acuerdo de reducción del capital, conforme a lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 9 de los Estatutos sociales.

2.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de marzo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Roca Suárez.—3.374-C.

CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S. A.

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 28 de abril, a las once y media horas de la mañana, y en segunda convocatoria el día 27 del mismo mes, a la misma hora, en ambos casos en el domicilio social, fábrica de Beasain (Guipuzcoa), para deliberar y decidir acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Deliberación y acuerdo sobre la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, las amortizaciones industriales, la asignación al Fondo de Previsión para Inversiones, la propuesta de distribución de beneficios y la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1979.

2.º Ratificación de la actualización de activo reflejada en el balance al amparo de la Ley de Presupuestos 1/1979, de 19 de julio de 1979.

3.º Autorización al Consejo de Administración para satisfacer un dividendo complementario del 6 por 100 a las acciones en circulación.

4.º Reelección de Administradores.

5.º Nombramiento de Censores de Cuentas.

6.º Aprobación del acta de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Junta general se precisan, al menos, 100 acciones, y será

necesario tener depositadas las mismas cinco días antes en la Caja Social o en Bancos que justifiquen debidamente el depósito.

Madrid, 1 de abril de 1980.—El Consejo de Administración.—3.392-C.

PUERTO SOTOGRANDE, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el salón de actos de la Cámara de Comercio de Madrid, plaza de la Independencia, número 1, el día 28 de abril de 1980, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese necesario, el día 29 de abril de 1980, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

1. Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1979.
2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el indicado ejercicio.
3. Ratificación de nombramientos y renovación de cargos en el Consejo de Administración.
4. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.
5. Aprobación del acta de la propia Junta general.

La Memoria, documentos contables y la tarjeta de asistencia a la Junta están a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, Ruiz de Alarcón, número 13.

Madrid, 25 de marzo de 1980.—Juan Miguel Villar Mir, Presidente del Consejo de Administración.—3.395-C.

CAOLINES DEL NORTE, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el día 28 de marzo de 1980, se convoca a los señores accionistas de la Entidad «Caolines del Norte, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 21 de abril de 1980, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, en el domicilio social de la misma, en Hontoria del Pinar (Burgos), y, en su defecto, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Ampliación de capital.
2. Modificación de los artículos de los Estatutos afectados por el número anterior.
3. Ruegos y preguntas.

El depósito preceptivo de los títulos que señala el artículo 16 de los Estatutos de la Sociedad podrá ser efectuado en la Caja de la Entidad.

Hontoria del Pinar, 28 de marzo de 1980.—3.400-C.

PEÑA CORADA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 25 de abril de 1980, a las dieciocho horas, y en segunda, si procediere, el día 26 de abril de 1980, a igual hora, en Madrid, calle Muñoz Grandes, número 12, bajo, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Modificación de Estatutos como consecuencia de esta ampliación.
- 3.º Revocación de nombramientos y delegación de facultades o apoderamientos concedidos con anterioridad a este acto y posibles nombramientos y delegación de facultades.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de esta Junta.

Madrid, 31 de marzo de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Antonio Tezanos Bernardo.—3.322-C.

CENTRO MEDICO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 21 de abril del corriente año, a las diecinueve horas, en el hotel Miguel Angel, de Madrid (calle Miguel Angel número 31), para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1979, formulados de conformidad con el informe de los señores accionistas censores de cuentas, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

3.º Tratar sobre el futuro de la Sociedad, especialmente cambio de objeto social y cambio de denominación de la Sociedad.

4.º Lectura y aprobación del acta anterior.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de abril de 1980.—3.323-C.

INDUSTRIAS METALURGICAS AUXILIARES VIVES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de abril de 1980, a las doce horas, en el domicilio social, sito en calle Juan de la Cierva, número 4, de Barberá del Vallés (Barcelona), con el siguiente

Orden del día

- 1.º Constitución de la Junta.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria correspondiente al ejercicio de 1979 y propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado año.
- 4.º Renovación de Consejeros.

Para el caso de que la Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, se convoca en segunda para el día 8 de mayo, a la misma hora.

Barberá del Vallés, 27 de marzo de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Salvador Puigdollers Roca.—3.355-C.

WALTHON WEIR PACIFIC, S. A.

Reducción de capital

A efectos de lo dispuesto en el artículo 98 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que «Walthon-Weir-Pacific, S. A.», ha acordado en el día de hoy reducir su capital social, que actualmente es de seiscientos cuarenta y un millones trescientas cincuenta mil pesetas, a la cifra de cuatrocientos noventa millones, mediante devolución en efectivo con cargo a la cuenta de capital.

Zaragoza, 28 de marzo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.274-C. 2.º 3-4-1980

ADMINISTRACION
VENTA Y TALLERES:

Trafalgar, 28. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(8 líneas) 446 61 00
MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 20,00 ptas

Suscripción anual:

España 6.000,00 ptas.
España. Avión 7.000,00 ptas.
Extranjero 10.000,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiloso de Avenida de José Antonio, 23 (Montera).
- Quiloso de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiloso de Puerta del Sol, 13.
- Quiloso de Alcalá-Felipe II.
- Quiloso de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiloso de Glorieta de Carlos V (Ronda de Atocha-Santa Isabel).